



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 33
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

A finales de 2019, la Gerencia Municipal de Urbanismo adjudicó las "Obras del Proyecto de Reurbanización de acerados en la calle Antonio Bienvenida y eliminación de barreras arquitectónicas" a la empresa VILLA FLORES MARTIN MONTAJES OBRAS Y SERVICIOS, S.A por un importe de 249.476,08 euros.

Entre los objetivos del proyecto, según el pliego, se recoge la inclusión de esta vía "dentro de un itinerario escolar muy concurrido a diario por los alumnos que se desplazan desde Nueva tablada hacia Los Remedios para acudir a sus Centros Escolares".

Este proyecto se enmarcaría dentro del PLAN DE MICROACTUACIONES DE MEJORA URBANA DE "SEVILLA REAVIVA" que tiene entre sus objetivos "apostar por el medioambiente reduciendo la emisión de CO₂, potenciando el tránsito peatonal, los modos de transporte público, el uso de la bicicleta".

Llama la atención (aunque no nos sorprende) que queriendo implantar un itinerario escolar y apostando por el medioambiente no se haya contemplado en el proyecto la plantación de nuevos árboles en la vía.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Por qué motivos no se van a plantar nuevos árboles aprovechando la reurbanización de la calle Antonio Bienvenida?
- Atendiendo a la declaración de Emergencia Climática, ¿va a intentar el equipo de gobierno reformular el proyecto para aumentar el número de árboles en la vía a reurbanizar como ya se hizo en el proceso de la calle Amor de Dios?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°:

Susana Serrano <mark>Gómez-Land</mark>ero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	UNWKnJ0wuJG2AizGTMcIfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/03/2020 14:21:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UNWKnJ0wuJG2AizGTMcIfQ==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG Marzo-2020

Grupo Adelante Sevilla

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.31

RESPUESTA

En relación a la pregunta remitida se adjunta informe realizado por el Servicio de Proyectos y Obras de la Gerencia de Urbanismo.

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	VxSjvS3QuMqK54b+5NOkOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	02/04/2020 10:59:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VxSjvS3QuMqK54b+5NOkOg==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: Proyectos y Obras

GRUPO POLÍTICO: Adelante Sevilla Fecha:

Nº. Orden día:

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

Reurbanización de la calle Antonio Bienvenida.

RESPUESTA:

El proyecto de itinerario escolar en la calle Antonio Bienvenida y Juan Pablo II que la Gerencia de Urbanismo redactó en el mes de octubre de 2018, integrado en el Plan REAVIVA, tiene como objetivo principal el adaptar un itinerario peatonal a las exigencias de la normativa actual de eliminación de barreras arquitectónicas, atendiendo a la demanda de los vecinos y usuarios, consiguiendo un itinerario accesible que discurriera entre Nueva Tablada y Los Remedios para facilitar el acceso a los colegios, principalmente al Colegio San José Sagrados Corazones (Padres Blancos).

Por ello se planteaba la pavimentación del acerado Oeste de la calle Antonio Bienvenida que actualmente está en albero, así como la mejora puntual del acerado Este, completando el itinerario peatonal y la renovación de la pavimentación de un tramo del acerado existente en Avda. Juan Pablo II.

Durante la redacción del proyecto se analizó la posibilidad de incluir en el proyecto la plantación de una nueva alineación de árboles de sombra en el acerado de la calle Antonio Bienvenida pero no fue viable por varios motivos:

- El acerado de ancho variable cuya dimensión en las dos manzanas centrales es más estrecho que en las de los extremos (aproximadamente 4.5m) se encuentra saturado de redes de infraestructuras (red de baja tensión de la feria, red de media tensión, alumbrado público y red de telefónica) que imposibilita tal plantación.
- El traslado de dichas redes no corresponde en su totalidad al Ayuntamiento, supondría un presupuesto desproporcionado y un plazo incontrolable por la actuación que tuvieran que resolver las compañías de servicios.
- Todo el ancho de este acerado se cubre durante la semana de feria con guirnaldas de farolillos con poca altura que limita el crecimiento de los árboles.
- Una remodelación de mayor alcance de la sección actual de la calle supondría un aumento desproporcionado del presupuesto, dada la profusión de otras redes de servicios urbanos existentes también bajo la calzada (red de gas, red de saneamiento y red de telefónica), poniendo en crisis la viabilidad del proyecto y el objetivo principal de la actuación.

La propuesta incluida en el Proyecto redactado que actualmente está llevando a cabo la Gerencia de Urbanismo, no entra en conflicto con posibles intervenciones posteriores que contemplen de manera global la remodelación de la Avenida Antonio Bienvenida, para lo cual el Ayuntamiento deberá valorar su pertinencia y aprobar la dotación económica correspondiente.

El Jefe de Servicio

Fdo.: Virginio Moreno López

V°B° El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	dbDJi3/Pa+cPl6WH3IeuMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	31/03/2020 11:09:00
	Virginio Antonio Moreno Lopez	Firmado	31/03/2020 10:27:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dbDTi3/Pa+cPl6WH3TeuMA==		

